



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : B.BRAUN MEDICAL SpA Rut 096756540-7
 La cantidad de \$: 54,873 CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS
 Por concepto de : MEDICAMENTOS E INSUMOS MEDICOS PARA DSM PUCON SEGUN CONVENIO CENABAST
 Fecha de Pago : 13/02/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	338582	03/11/2014	13,685
FACTURA	338711	03/11/2014	27,503
FACTURA	342762	01/12/2014	13,685

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		27,370
215-22-04-005-002-000	Insumos de Farmacia		27,503
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	54,873	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	27,370	
215-22-04-005-002-000	Insumos de Farmacia	27,503	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		54,873
Sumas Iguales		109,746	109,746

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-004-000-000	215-22-04-005-002-000		
Presupuesto Vigente	100,000,000	36,000,000		
Total Comprometido	1,806,718	298,844		
Saldo x Comprometer	98,193,282	35,701,156		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD

CH: 1309535